



## BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO “¿Y TÚ? ¿SUMAS O RESTAS?”

### CAMINANDO HACIA UNA SOCIEDAD IGUALITARIA

Desde el CEP Tenerife Sur con motivo del **Día Internacional de la Mujer** (8 de marzo de 2021) en colaboración con el **Eje de Igualdad y de Educación Afectivo-Sexual y Género** de la **Red InnovAS** de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, se convoca con **fines exclusivamente educativos**, el **I Concurso Fotográfico Escolar ¿Y TÚ? ¿SUMAS O RESTAS?**

#### 1. TEMÁTICA

La temática del concurso está vinculada con los objetivos generales del **Eje de Igualdad y de Educación Afectivo-Sexual y de Género de la Red InnovAS**, cuya finalidad es concienciar de que una sociedad igualitaria es tarea de toda la población. Podemos sumar o restar en este reto, por ello lanzamos una pregunta directa para invitar a la reflexión y a la acción.

#### 2. PARTICIPANTES

Dirigido al alumnado de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional del ámbito CEP Tenerife Sur.

##### 2.1. CATEGORÍAS

El alumnado puede participar a través de dos categorías:

##### I. Individual

##### II. Grupo-clase

Dentro de estas categorías, se subdividen en las siguientes:

- **Secundaria:** ESO, PMAR y FPB

- **Bachillerato y Formación Profesional**

**III. Comunidad educativa:** profesorado, familias, personal de administración y servicios.

### 3. PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Se hará de acuerdo a las siguientes normas:

- La fotografía será original, realizada con teléfonos móviles y/o cámara digital, NO pudiendo realizar un montaje fotográfico y con una resolución mínima de 1 MB. EN NINGÚN CASO SE ESCRIBIRÁ EL TÍTULO DE LA FOTO EN LA PROPIA FOTOGRAFÍA.
- Las propuestas serán originales e inéditas.
- **En ningún caso ha de aparecer la imagen de alguna persona**, sea o no miembro de la comunidad educativa. De modo que ninguna foto será admitida en el concurso si refleja la imagen de alguien.
- Se enviará la propuesta en formato electrónico indicando en el asunto:  
  
“**I Concurso Fotográfico Escolar ¿Y TÚ? ¿SUMAS O RESTAS?**” a la siguiente dirección de correo electrónico: 38011868@gobiernodecanarias.org
- En este mismo correo, se adjuntarán los siguientes datos debidamente cumplimentados:
  - Nombre completo de la persona participante, categoría por la que participa, curso y centro escolar.
  - Autorización por parte del padre/madre/tutor/a del/ la menor participante en el concurso. Correo electrónico de la persona de contacto que autoriza la participación. Se adjunta modelo de autorización
  - Título de su fotografía.

### 4. PREMIOS

El concurso cuenta con diferentes premios para las mejores fotografías de cada una de las siguientes categorías:

#### I. Individual

Subcategorías:

- **Secundaria:** ESO, PMAR y FPB
- **Bachillerato y Formación Profesional**

#### II. Grupo-clase

Subcategorías:

- **Secundaria:** ESO, PMAR y FPB
- **Bachillerato y Formación Profesional**

**III. Comunidad educativa:** profesorado, familias, personal de administración y servicios.

## 5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de admisión de las fotografías empezará el 8 de marzo y finalizará el 8 de abril a las 23:59 horas de 2021, de forma improrrogable, en la dirección y formato establecidos en el apartado presentación de fotografías.

## 6. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en el propio instituto.

## 7. JURADO

El jurado estará formado por la comisión del Plan de Igualdad del IES Arico

## 8. VALORACIÓN DE LAS OBRAS

Se tendrá en cuenta la originalidad, la creatividad y la relación con la temática propuesta: una sociedad igualitaria. **Desde el Eje de Igualdad consideramos imperiosa la necesidad de incluir la perspectiva de género en la mirada de toda la comunidad educativa.** Y nada mejor que reflejar esa mirada crítica a través de una imagen anclada en el tiempo: una fotografía.

## 9. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

El equipo de Agentes Zonales de Igualdad del ámbito CEP Tenerife Sur se encargará de exponer las fotografías premiadas a través de un montaje digital, que pasará a estar a disposición de todos los centros participantes en el concurso, así como de cualquier centro, usuario/a que desee acceder a la exposición digital a través de la web del CEP Tenerife Sur. Así mismo, en la misma exposición digital se incluirán los títulos de las obras y los datos de las personas ganadoras del concurso, junto con la modalidad y el centro a través del que participa.

## 10. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

De acuerdo con la normativa vigente, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2019-2974>, Los y las concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen.

## 11. ACEPTACIÓN

El hecho de participar en el concurso supone la **total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del jurado.**

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

